



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá. Por medio de la presente:

HACE CONSTAR:

Que, durante el periodo del mes de enero del año 2020, **no se realizaron Procesos de Subastas en esta Municipalidad**. Por lo que se recomienda a quien corresponda tomar en consideración la presente.

Y para los fines que se estime conveniente se extiende la presente CONSTANCIA en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 17 días del mes de febrero del año 2021.



Elmer Isaías González Domínguez
Secretario Municipal